

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A198023453E843**

14 DE AGOSTO DE 2019 HORA 09:51:19

AA19802345

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACIÓN CONSEJO DE REDACCIÓN

SIGLA : CDR

INSCRIPCION NO: S0031273 DEL 5 DE FEBRERO DE 2008

N.I.T. : 900200364-9, REGIMEN COMUN

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 12 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 971,685,669

PATRIMONIO : 1,470,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRANSVERSAL 4 # 42 - 00 PISO 6

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTACTO@CONSEJODEREDACCION.ORG

DIRECCION COMERCIAL : TRANSVERSAL 4 # 42 - 00 PISO 6

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : CONTACTO@CONSEJODEREDACCION.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 8 DE ENERO DE 2008 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00131084 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CONSEJO DE REDACCION CUYA SIGLA ES CDR.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 019 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2018,

INSCRITA EL 6 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00305737 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSEJO DE REDACCION CUYA SIGLA ES CDR POR EL DE: ASOCIACIÓN CONSEJO DE REDACCIÓN.

CERTIFICA:

**\*\*ACLARACIÓN MODIFICACIÓN RAZÓN SOCIAL\*\***

SE ACLARA EL REGISTRO NÚMERO 00305737 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, DEL 6 DE JUNIO DE 2018 , EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE SE ADICIONA LA SIGLA: CDR

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
003	2010/01/25	ASAMBLEA GENERAL	2010/02/05	00166694	
6	2012/02/01	ASAMBLEA GENERAL	2012/04/09	00206679	
013	2015/03/21	ASAMBLEA GENERAL	2018/04/18	00302570	
019	2018/02/15	ASAMBLEA GENERAL	2018/06/06	00305737	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 8 DE ENERO DE 2108 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL PROMOVER EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN. EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA ASOCIACIÓN PODRÁ REALIZAR, YA SEA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA COOPERACIÓN ENTRE SUS ASOCIADOS, EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS, CURSOS, FOROS Y TALLERES; LA CREACIÓN DE BASES DE DATOS; LA DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS, LA INTERACCIÓN CON ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE AYUDEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, EL APOYO DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE INFORMACIÓN MASIVA (COMO LA CREACIÓN DE NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN), Y OTRAS ACTIVIDADES AFINES. ADEMÁS, LA ASOCIACIÓN MANTENDRÁ UNA RED PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON PERIODISTAS INTERESADOS EN CONOCER SU OBJETO Y SUS ACTIVIDADES. PARÁGRAFO. EN GENERAL, LA ASOCIACIÓN PODRÁ LLEVAR A CABO TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA REQUERIDOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y PARA EL DESEMPEÑO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8559 (OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,470,000.00

CERTIFICA:

**\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\***

QUE POR ACTA NO. 019 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 6 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00305736 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO	

MONTERO CARVAJAL DORA EDELMIRA C.C. 000000052051856

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00311385 DEL LIBRO I



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A198023453E843**

14 DE AGOSTO DE 2019 HORA 09:51:19

AA19802345

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO RODRIGUEZ GONZALEZ IVONNE MARCELA	C.C. 000000063560216
QUE POR ACTA NO. 019 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 6 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00305736 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO BEHAR LEISER OLGA GRACE	C.C. 000000031295732
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO MARIN OCHOA BEATRIZ ELENA	C.C. 000000043530682
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO GARCIA BARRERA GERMAN RICARDO	C.C. 000000009532635
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO GIRALDO TRUJILLO BLANCA EUGENIA	C.C. 000000025097419
QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00311385 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO GOMEZ MOLINA ABELARDO ANTONIO	C.C. 000000010262963

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ASOCIACIÓN TENDRA UN PRESIDENTE, QUIEN TENDRÁ UN VICEPRESIDENTE COMO SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 019 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2018,  
INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00305764 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MONTERO CARVAJAL DORA EDELMIRA	C.C. 000000052051856
QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00311386 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE BEHAR LEISER OLGA GRACE	C.C. 000000031295732

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. EJERCER LAS LABORES DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN. B. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS ESTATUTOS Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN. C. CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS CUYOS VALORES INDIVIDUALES SEAN INFERIORES A MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS

LEGALES MENSUALES VIGENTES, O DELEGAR ESTA FUNCIÓN AL REPRESENTANTE LEAL SUPLENTE. D. CONVOCAR, DIRIGIR Y MODERAR LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. E. REPRESENTAR A LA ASOCIACIÓN. F. SELECCIONAR AL COORDINADOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN. G. AQUELLAS FUNCIONES ADICIONALES QUE SE DETERMINEN EN EL REGLAMENTO INTERNO. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A. EJERCER COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA ASOCIACIÓN. B. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LOS CASOS DE VACANCIA QUE CONTEMPLAN ESTOS ESTATUTOS Y EJERCER LAS FUNCIONES PREVISTAS PARA DICHO CARGO. C. CUMPLIR CON LOS DEBERES DE MIEMBRO DEL COMITÉ DIRECTIVO QUE CONTEMPLAN ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A198023453E843**

14 DE AGOSTO DE 2019 HORA 09:51:19

AA19802345

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.